



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

RESOLUCIÓN NÚM. **005-17** que aprueba la Misión, Visión y Valores de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental debe contar con los instrumentos administrativos que les permitan alcanzar, con eficiencia y eficacia, los objetivos para los cuales ha sido creada.

CONSIDERANDO: Que se hace necesario la actualización del Marco Estratégico Institucional aprobado en 2010 de cara a los nuevos retos que la institución debe afrontar.

CONSIDERANDO: Que en un proceso participativo de planificación estratégica realizado en agosto de 2017, con representantes de todas las áreas que integran la estructura organizacional, fue revisado y actualizado el Marco Estratégico Institucional.

VISTA: la Constitución de la República.

VISTA: la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

VISTA: la Ley 498-06 del 28 de diciembre del 2006, que establece el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

VISTA: la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

VISTO: el Reglamento de la Ley 126-01, emitido mediante Decreto No. 526-09.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del Desarrollo Agroforestal”

En uso de nuestras facultades legales, dictamos lo siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1: se aprueba un nuevo Marco Estratégico (Misión, Visión y Valores), los cuales se presentan a continuación:

MISION

Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público, sustentado en un marco normativo que garantice el registro de los hechos económicos y financieros para producir información fiable y oportuna, destinada a la toma de decisión, rendición de cuentas y transparencia.

VISION

Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del sector público dominicano.

VALORES

- Compromiso
- Oportunidad
- Excelencia
- Transparencia
- Integridad
- Profesionalidad
- Trabajo en Equipo





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del Desarrollo Agroforestal"

ARTICULO 2: es fundamental que todos los colaboradores de la DIGECOG orienten sus actuaciones diarias al cumplimiento de la Visión y asuman los Valores adoptados como pilares del comportamiento individual y colectivo. En efecto, se instruye a los Departamentos de Recursos Humanos y Comunicaciones realizar una campaña de socialización permanente que contribuya al afianzamiento del conocimiento requerido.

ARTICULO 3: se instruye al Departamento de Comunicaciones, así como a Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), divulgar por todos los medios disponibles la presente Resolución Administrativa, con el apoyo del Departamento de Tecnología de la Información.

DADA, en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), año ciento setenta y dos (172) de la Constitución y ciento cincuenta y tres (153) de la Restauración de la República.

Aprobada por:



Lic. Rufino Acosta Luciano
Director General

